Contrataciones Ágiles

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señor

incluir el nombre del representante legal del Contratista
incluir el nombre del Contratista
incluir la dirección del Contratista
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de la Oferta presentada en el marco del Mecanismo de Elección No. **SR2456251973**.

Estimado Señor incluir el apellido del representante legal del Contratista:

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación a Presentar Oferta enviada en el marco del Mecanismo de Elección No. **SR2456251973**, cuyo objeto es la: **COMPRA DE REPUESTOS MARCA SIEMENS PARA CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS**, me permito informarle que la oferta que usted presentó el Incluir la fecha de presentación de la Oferta ha sido aceptada de manera incondicional por parte de **CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS,** por un valor fijo correspondiente a: Incluir en valor de la asignación, por ser la Oferta que cumplió con todos los criterios de análisis establecidos en la Invitación a Presentar Oferta.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación junto con la oferta por usted presentada constituyen el Contrato No. incluir el número del Contrato.

La ejecución del Contrato deberá llevarse a cabo de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación a Presentar Oferta enviada el incluir la fecha de envío de la Invitación de la cual hacen parte las Condiciones Contractuales bajo las cuales se ejecutará el Contrato y que fueron aceptadas por usted cuando presentó la Oferta.

El esquema de seguimiento y control del contrato será el siguiente:

ESQUEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Administrador del Contrato y Supervisor Técnico
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CENIT	Elkin Mauricio Alquichire Maldonado
NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO DE CENIT	Cesar Dario Rivera Mendoza

Toda la información contenida en esta carta de aceptación y en los documentos que se generen en desarrollo de la misma, son de propiedad de Cenit y son confidenciales. En consecuencia, Cenit se reserva los derechos de autor y de propiedad industrial sobre tal información, con lo cual, queda expresamente prohibido a cualquier persona que tenga acceso a la misma, utilizarla para cualquier fin en todo o en parte, sin el permiso previo y por escrito de Cenit, salvo las excepciones legales. La obligación de confidencialidad será también establecida por el Contratista a cualquiera de sus potenciales subcontratistas, así como aquellas organizaciones o personas que participen en la ejecución del Contrato y que deban tener conocimiento de esta carta o de los documentos que se generen en desarrollo de la misma.

Cordialmente,

Manuel Ricardo Serrano Leyton
Apoderado General
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS
Fecha: